

Expediente: 12864/17
Carátula: CETROGAR S.A. C/ DECIMA JOSE BLAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - DECIMA, JOSE BLAS-DEMANDADO
20266387025 - CETROGAR S.A., -ACTOR
20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 12864/17



H104067965891

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ DECIMA JOSE BLAS s/ COBRO EJECUTIVO.-EXPTE. N°: 12864/17

San Miguel de Tucumán, 26 de julio de 2024.- Téngase presente la carta de pago otorgada por el letrado OSTENGO,RAUL HORACIO (H) a favor de la demandada en concepto de pago total y definitivo de los honorarios regulados en autos.- Atento a lo manifestado pasen los autos para regular honorarios por la etapa de ejecución de honorarios conforme se solicita. Fdo Dr.Enzo Dario Pautassi.- Juez.-VHS12864/17

Actuación firmada en fecha 26/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.